

Proyecto de Investigación

Análisis de las Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria Durante Pandemia del

Covid-19 en la Ciudad de Bogotá

Elaborado por:

Ana Yenny Silva Silva

Rosa Amparo Rojas Herrera

Edinson Felipe Franco Malambo

Universidad EAN

Facultad de Administración, Finanzas y Ciencias Económicas

Especialización en Gobierno y Gerencia Publica

Seminario de Investigación

21 de octubre de 2023

Tabla de Contenido

1. Resumen.....	2
2. Problema de Investigación	3
3. Pregunta de Investigación	7
3.1 Objetivo General	7
3.2 Objetivos Específicos	7
4. Justificación.....	7
4.1 Marco Teórico	9
4.2 Marco Institucional	16
5. Primer Nivel	20
5.1 Enfoque, Alcance y Diseño de la Investigación.....	20
5.2 Definición de Variables.....	21
5.3 Población y Muestra.....	22
6. Segundo Nivel.....	23
6.1 Selección de Métodos o Instrumentos Para Recolección de Información	23
6.2 Técnicas de Análisis de Datos.....	25
6.3 Análisis y discusión de los resultados	25
7. Conclusiones	34
8. Referencias Bibliográficas	40
9 Listado de tablas	46
10 Listado de figuras	47

1. Resumen

El impacto de la pandemia que generó el Covid-19, agudizó la preocupación de los mandatarios en tono a garantizar la seguridad alimentaria de los ciudadanos. En una ciudad como Bogotá, reconocida como la ciudad más grande de Colombia, sus resultados muestran la necesidad de analizar las acciones ejecutadas a través de la política pública en seguridad alimentaria, revisando su implementación, diseño y estructura; El aporte y desempeño de los planes, proyectos y programas elaborados a nivel distrital, enfocados a garantizar la disponibilidad y el abastecimiento de los alimentos con contenido nutricional durante la pandemia y si estos sirvieron para mitigar las necesidades alimentarias de los capitalinos.

Lo anterior se realizará obteniendo información de fuentes primarias, como el plan nacional de desarrollo, los proyectos publicados en la página del departamento nacional de planeación DNP, las estrategias implementadas por la alcaldía mayor de Bogotá y las medidas de emergencia adoptadas durante la pandemia.

Palabras Claves: Seguridad alimentaria, política pública, pandemia covid-19, disponibilidad, abastecimiento, contenido nutricional

2. Problema de Investigación

Los desafíos que impone el comercio mundial ponen de manifiesto los retos que debe asumir un Gobierno, en la búsqueda de lograr el bienestar de su pueblo y por supuesto la satisfacción de las necesidades fundamentales, las cuales sin lugar a duda ponen en el centro de la discusión a lo que conocemos como seguridad alimentaria. Con el fin de abordar este aspecto, se puede argumentar que, Colombia es uno de los países que incursiono a mediados de los noventa, en el desarrollo de estrategias relacionadas con el concepto de “seguridad alimentaria”.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo plasmado en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CE-FAO, 2011), se puede decir que, “la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”.

A partir del concepto desarrollado en la cumbre, se estructuró a nivel nacional la Política de Seguridad Alimentaria a través del documento Conpes 113 de 2008 (ICBF, 2021), desde este momento, se empiezan a armonizar diferentes políticas públicas en torno a garantizar este derecho ciudadano lo que impone nuevas responsabilidades a los líderes a fin de lograr la construcción de las diferentes políticas públicas, en torno a la seguridad y sostenibilidad alimentaria.

En concordancia con el planteamiento definido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS): *“Una alimentación adecuada es esencial para la salud, bienestar y desarrollo de las personas. Por tanto, todos tenemos derecho a una alimentación variada, segura, que aporte los nutrientes necesarios para llevar una vida sana y activa, y que satisfaga nuestras preferencias culturales”* (OPS, 2018).

La seguridad alimentaria se vincula directamente a las situaciones de pobreza generadas por la desigualdad social en especial en los países de América Latina, problemas que se agudizaron durante la pandemia de COVID 19 entre 2020 y 2022. En 2020 por ejemplo a nivel mundial se perdieron cerca de “140.000 millones de empleos” (CEPAL,2021) y la riqueza mundial se concentró en las personas más ricas, disminuyendo en un 11.4% en América Latina y el Caribe (CEPAL,2021).

Esto sin duda plantea un reto especial para países en desarrollo en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en los temas de erradicación de la pobreza, desigualdad y hambre cero. Teniendo en cuenta que estas situaciones atípicas se pueden seguir presentando como se evidencia hoy en día con el cambio climático, las situaciones de violencia, las crisis económicas y políticas, nuevas pandemias, etc, es necesario identificar aquellas políticas que desde la institucionalidad pueden ayudar a mitigar las situaciones de inseguridad alimentaria.

Específicamente para el caso de Colombia en el Distrito Capital, es importante señalar que la implementación de las políticas de seguridad alimentaria, han representado una preocupación para los Bogotanos. Los dirigentes electos en los últimos dos periodos de gobierno en la Alcaldía Distrital así lo demuestran, pues el

enfoque en sus propuestas está estrechamente relacionado con la necesidad de eliminar el hambre, que según la (FAO) *“se entiende normalmente como una sensación incómoda o dolorosa causada por no ingerir en un determinado momento suficiente energía a través de los alimentos”*. (FAO, 2011)

La necesidad de contar con los alimentos conllevó a que varias regiones del país adoptaran mecanismos alternativos para lograr la obtención de estos. Dentro de los más comunes, se pudo observar la figura del trueque, facilitando el intercambio entre los territorios y por supuesto manteniendo de alguna manera el comercio de los alimentos que hacen parte de la canasta familiar de los colombianos.

De lo anterior, se encontró que, el Gobierno Nacional incentivó la actividad económica, enfocada a proteger a los ciudadanos más vulnerables. Dentro de las medidas adoptadas, según lo manifestado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), *“la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional desarrolló medidas para i) evitar un posible desabastecimiento; ii) facilitar la accesibilidad física y económica de los alimentos; y iii) promocionar prácticas alimentarias y de nutrición saludables”*. (DNP, 2021). Pese a que, *“En Colombia, las restricciones de movilidad a nivel nacional (marzo-agosto 2020) ocasionaron el cierre temporal de actividades económicas, a excepción de unas pocas como la agropecuaria, industria y comercialización de alimentos, con el fin de asegurar el abastecimiento de productos alimenticios”* (Farfán, 2022).

De acuerdo con las características sociodemográficas evaluadas, se encontró que los hogares que se han visto mayormente afectados son aquellos que residen en una vivienda de estratos 1, 2 y 3, donde el jefe del hogar ha referido un deterioro de sus condiciones económicas a raíz de la pandemia, ha perdido su empleo o no cuenta con un nivel de estudio superior, y hogares que tienen jefatura femenina. *“Los hogares se vieron en la necesidad de adoptar estrategias de afrontamiento con el fin de mitigar los efectos de la pandemia. Se evidenció que la disminución en el ingreso del hogar es el mecanismo principal por el cual el COVID-19 afectó la seguridad alimentaria”* (PASITOS, 2021).

De otra parte, para una ciudad como Bogotá que cuenta con una población de aproximadamente 7.443.000 habitantes (DANE), es preocupante las cifras presentadas por el Consejo de Bogotá, donde señalan que, “De cada 100 niños en primera infancia en Bogotá, 4 tienen exceso de peso y 6 desnutrición. En el 2021 se presentó 1 muerte por desnutrición y 5 en el 2022. (Concejo de Bogotá, 2023), pese a que en la misma ciudad se concentra el 32% del acopio de los alimentos del país.

Las necesidades ciudadanas en torno a la alimentación saludable, representa un reto para los dirigentes, en el sentido de estructurar de manera planificada la seguridad alimentaria de sus regiones, más aún cuando se presentan situaciones como lo vivido durante la pandemia del Covid-19 y el impacto que genera la escasez de alimentos en una ciudad como Bogotá. (Pante, 2020)

3. Pregunta de Investigación

¿De qué manera las políticas públicas aportaron a la seguridad alimentaria de los Bogotanos durante la pandemia del Covid-19?

3.1 Objetivo General

Analizar la adopción de las políticas públicas en la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá durante la pandemia del Covid-19

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los programas y proyectos de seguridad alimentaria, implementados en la ciudad de Bogotá durante la pandemia del Covid – 19 (años 2020 al 2022).
- Revisar el enfoque, los métodos y técnicas de las estrategias implementadas en respuesta a las necesidades alimentarias durante pandemia en la ciudad de Bogotá
- Conocer el aporte de las políticas públicas en respuesta a las problemáticas sociales generadas durante la pandemia y que se relacionaron con la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá

4. Justificación

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el Sistema de Suministro y Distribución de Alimentos debe propender por garantizar que lleguen los alimentos a las localidades tanto rurales como urbanas y que estos sean nutritivos y suficientes. A su vez, las políticas definidas por los Gobiernos deben ser capaces de responder a las necesidades ciudadanas, inclusive en

situaciones adversas como la emergencia sanitaria derivada del covid-19. De lo anterior se concluye que la presente investigación tiene como propósito analizar las diferentes políticas públicas implementadas en la ciudad de Bogotá durante la pandemia, con el fin de perfeccionar futuras estrategias y como estas han servido para atender las necesidades de los bogotanos, ya que la alimentación es considerada como un derecho fundamental, que se requiere atender con prioridad.

La ciudad de Bogotá mediante el Decreto 315 de 2006 estableció el Sistema de Abastecimiento y Distribución Alimentos Saludables (SADAS), cuyo principal objetivo es “regular la función de abastecimiento alimentario del Distrito Capital de Bogotá para garantizar la disponibilidad suficiente y estable del suministro de alimentos” (Alcaldía Mayor de Bogotá).

La presente investigación es relevante, toda vez que pretende dar a conocer la implementación, diseño y estructura de las políticas públicas, adoptadas durante la pandemia para solventar las necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá. Así mismo, el despliegue de las acciones, planes, proyectos y programas que se articulan para mejorar la seguridad alimentaria con aporte nutritivo a los bogotanos. La presente investigación se enmarca en los siguientes aspectos:

Tabla 1

Información general del proyecto de investigación

Campo de investigación:	Emprendimiento y gerencia
Grupo de investigación:	Entorno económico de las organizaciones
Línea de investigación:	Políticas y administración pública

Título tentativo del proyecto:	Análisis de las políticas públicas en seguridad alimentaria durante pandemia del covid-19 en la ciudad de Bogotá
---------------------------------------	--

4.1 Marco Teórico

El desarrollo del trabajo de investigación cuenta con el análisis de las fuentes primarias, lo que conllevó a la revisión de los temas relacionados con los conceptos de seguridad alimentaria, política pública, pandemia covid-19. A continuación se desarrollan los temas, así:

- **Política Pública:**

Dentro del concepto de política pública, se puede observar que en el contexto de su aplicabilidad se enfoca principalmente a establecer estrategias, acciones y metas para mitigar las problemáticas y necesidades que tiene la población.

Se puede argumentar que la misma implementación de la política pública, materializa los fines del Estado, mediante la construcción de acciones que garantizan el cumplimiento, goce y disfrute de los derechos humanos. A continuación, se presentan los conceptos relacionados con la política pública, así:

Tabla 2
Conceptos sobre política pública. Elaboración propia

Autor	Concepto sobre política pública
(López Rodríguez, J. E. 2022)	Las políticas públicas son entendidas como el resultado de procesos sociopolíticos por parte del Estado que concretan posiciones, acciones y decisiones y que buscan dar salida a problemas y demandas de la sociedad o de sectores específicos de ella, se constituyen, sin lugar a duda, en mecanismos centrales que materializan y dinamizan tanto el campo relacional Estado/sociedad/ mercado como las características del sistema y del régimen político

Autor	Concepto sobre política pública
(Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.)	La política pública es un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. Es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participa la administración distrital, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, etc.
(Valentí y Flores, 2009, p.8)	La política pública es la estrategia central de la orientación hacia las políticas públicas está determinada por el objetivo de proponer formas más eficaces en la resolución de problemas públicos, en específico de las tareas de los gobiernos. Para ello, es necesario en principio contar con información sobre: a) la capacidad del gobierno para ofrecer soluciones y b) definir cuáles problemas tienen mejores probabilidades para generar mecanismos de solución
(Jorge Ivan Cuervo, 2010. Pág. 7)	La política pública es la acción del Estado orientada por el gobierno que, de una manera coherente, integral, legítima, sistemática y sostenible, busca responder a las demandas sociales y desarrollar los mandatos constitucionales y legales, acudiendo a distintos métodos de análisis, modelos de gestión y criterios de evaluación, con la participación de los actores involucrados en el problema y en la búsqueda de la solución
(Roth Deubel, 2002)	La política pública es un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática
(Meny & Thoenig)	La política pública como el resultado de la actividad de una autoridad investida de autoridad pública y de legitimidad gubernamental

Autor	Concepto sobre política pública
(Salazar Vargas, 1999)	La política pública es el conjunto de sucesivas respuestas del Estado (o, gobierno de turno), frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas
(Valencia Agudelo & Alvarez, s.f.)	La política pública es una acción estatal o gubernamental hacia afuera que tiene como finalidad intervenir en la sociedad para transformar o modificar un estado de cosas dentro de la misma, generando así efectos positivos o negativos.

Analizados los conceptos relacionados anteriormente, se puede concluir que, el concepto de Política Pública básicamente hace relación al instrumento de planeación mediante el cual una autoridad pública, identifica una problemática social, con el fin de emprender acciones coherentes, integrales, precisas y lograr solucionar estas problemáticas.

- **implementación (Gestión) de política pública**

Para avanzar en el desarrollo de este punto, se considera importante revisar las definiciones que se tienen entorno a lo que se entiende por implementación de la política pública. De lo anterior, se puede mencionar que, según como lo plantea la Alcaldía de Bogotá, la implementación de política pública se denota cuando “se introduce la elaboración del plan de acción de la política como parte de la fase de formulación, el cual deberá comprender todo el período de vigencia de la política y contemplar el presupuesto estimado para su ejecución, sus indicadores y metas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.). A su vez Valencia menciona que, la implementación

de las políticas públicas, fundamentalmente como una ciencia que esta para contribuir a la solución de “los problemas de políticas en un periodo determinado” o “a las necesidades de inteligencia del momento”— debe, por con siguiente, comprometerse con el trabajo transdisciplinario e investigativo de las ciencias de políticas (Valencia Agudelo & Alvarez, s.f.)

En el mismo sentido, Roth establece la implementación de política pública, como “la fase de una política pública durante el cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones de textos o de discursos (Roth Deubel, 2002, pág. 109)

Es así como Morata, establece que “la implementación designa la fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos. Poner en práctica, ejecutar, dirigir, administrar: no faltan palabras para identificar lo que, a primera vista, parece evidente a cada uno. Sin embargo, las ciencias sociales adoptan una terminología particular. En francés es cuestión de poner en práctica (*mettre en Quvre*); en inglés, de *implementation*. * En efecto, ¿la ejecución de una política pública debe generar necesariamente efectos? Lo esencial puede estar ahí: un término específico como *implementar* denota, por parte del analista, la prudencia de no prejuzgar el contenido y el proceso, rompiendo, si es preciso, con el sentido común (Morata, 1992, pág. 160).

De acuerdo con las definiciones relacionadas en los párrafos anteriores, se deduce que la implementación de las políticas públicas hace referencia a el desarrollo, ejecución y puesta en marcha de una serie de actividades, las cuales están

encaminadas a lograr los objetivos y metas definidas alrededor de la problemática que quiere atacar el Estado.

- **Seguridad Alimentaria**

Cuando se hace referencia a la seguridad alimentaria, es importante traer a colación lo precisado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien define que: *“La seguridad alimentaria es la situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable (FAO, 2016)”*. (Lina Salazar, 2019)

Dentro de la construcción del análisis estratégico, del concepto de desarrollado alrededor de la definición de lo que entendemos como seguridad alimentaria, el BID concluye que abarca cuatro dimensiones: la disponibilidad, al acceso la utilización y la estabilidad.

En el mismo sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), había reafirmado también que *“Un entorno político, social y económico pacífico, estable y propicio, constituye la base fundamental que permitirá a los Estados atribuir la debida prioridad a la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza”* (Gordillo, 2013) .

Se puede entonces afirmar que, *“la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”* FAO (2010). *Los riesgos latentes que afectan la seguridad nacional adquieren una dimensión nueva en la perspectiva del desarrollo y de los conflictos de intereses que genera”* (Torres Torres, 2003).

Ahora bien, el caso de que el consumo de alimentos de una persona tenga una adecuada calidad, no garantiza su seguridad alimentaria si no tiene asegurado el acceso a los alimentos de forma periódica, ya que en este caso la calidad nutricional disminuiría. (Banco Mundial, 2023)

La FAO había reafirmado también que *“Un entorno político, social y económico pacífico, estable y propicio, constituye la base fundamental que permitirá a los Estados atribuir la debida prioridad a la seguridad alimentaria”* (Gordillo, 2013).

“Tanto la seguridad como la soberanía alimentaria enfatizan la necesidad de aumentar la producción y la productividad de alimentos para enfrentar la demanda futura” (Gordillo, seguridad y soberanía alimentaria, 2013).

El gobierno debe impulsar el desarrollo económico y político sostenido con inclusión social de forma que se pueda garantizar condiciones de igualdad en la calidad de los alimentos. La seguridad alimentaria global y la seguridad alimentaria del hogar,

depende entonces de la disponibilidad de alimentos, en cantidad y variedad correctas, por lo cual es necesario garantizar un buen acceso de estos para todos los hogares que los necesitan y que estos cumplan con un valor nutricional adecuado, los alimentos insalubres generan un círculo vicioso de enfermedad y procesos de malnutrición, que afecta especialmente a lactantes, niños pequeños, ancianos y los enfermos” (Prada-Herrera, 2020)

- **Pandemia Covid-19**

Cuando se hace referencia al término: pandemia, de acuerdo con lo precisado por la biblioteca Coronapedia, se tiene que, *“Una pandemia es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa, es decir, que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región. El vocablo que procede del griego πανδημία, de παν (pan, todo) y δήμος (demos, pueblo), expresión que significa reunión de todo un pueblo”*. (Coronapedia, 2020).

De otra parte, se tiene que al hacer referencia al término Covid-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) manifestó: *“Los coronavirus (CoV) son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020”*. (OMS, 2020)

4.2 Marco Institucional

La ciudad de Bogotá es el Distrito Capital de Colombia. El total de sus habitantes representa el 15.1% de la población total de Colombia, con una población según las proyecciones del DANE de “7.91 millones de habitantes: 4.12 millones de mujeres (52.1%) y 3.79 millones de hombres (47.9%)” (DANE,2023)

Conformada por 20 Localidades, cada una de las cuales tiene su propio alcalde y se distribuyen geográficamente como se observa en la figura 1:

Figura 1
Localidades de Bogotá



Nota: Tomado de: Tierra Colombiana: tierracolombiana.org/localidades-de-Bogota/

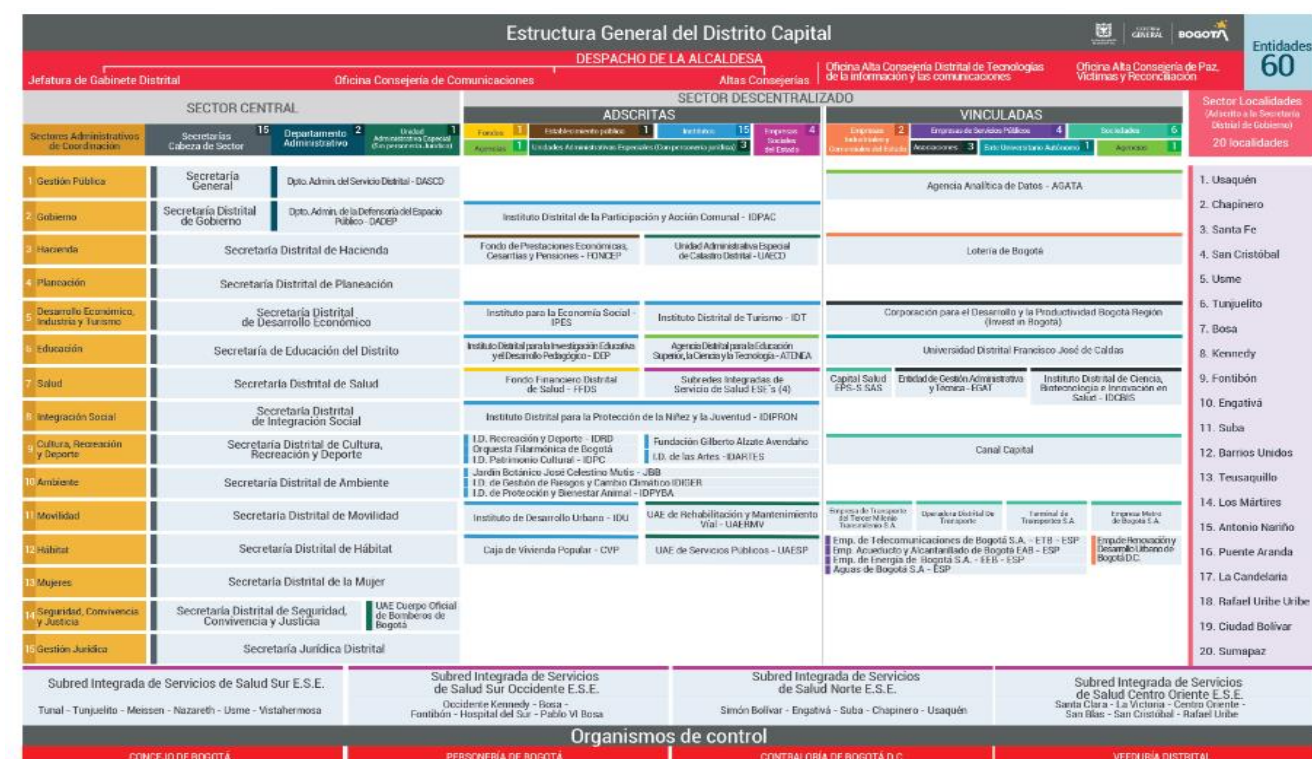
Administrativamente está conformada por 15 oficinas a través de las cuales se hace gestión por medio de las secretarías en cada uno de los sectores económicos y sociales como: Gobierno, salud, educación, cultura, ambiente, movilidad entre otras. Controlada a través de cuatro entidades a saber:

- Concejo de Bogotá
- Personería de Bogotá
- Contraloría de Bogotá
- Veeduría Distrital

En la figura 2, se encuentran en detalle todos los entes que componen su estructura organizacional tanto de nivel central como descentralizadas incluyendo todas sus localidades y organismos de control.

Figura 2

Estructura General del Distrito Capital



Nota: Tomado de: Bogotá <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/administracion-distrital/estructura-del-distrito>

La ciudad de Bogotá se encuentra ubicada en el Centro del país, en la cordillera oriental, la capital del país tiene una extensión aproximada de 33 kilómetros de sur a norte y 16 kilómetros de oriente a occidente y se encuentra situada en las

siguientes coordenadas: Latitud Norte: 4° 35'56" y Longitud Oeste de Greenwich: 74°04'51". (Ramírez, 2017)

Está dentro de la zona de confluencia intertropical, produciendo dos épocas de lluvia; en la primera mitad del año en los meses de marzo, abril y mayo y en la segunda en los meses de septiembre, octubre y noviembre. (Ramírez, 2017)

Por ser la capital del país sin duda es el epicentro de las actividades políticas, económicas, culturales, deportivas y administrativas. Sus principales actividades económica son la Industria Manufacturera, la Comercialización, la Construcción, las actividades artísticas y el Sector Financiero. A modo gráfico, se observa en la figura 3 las cifras más representativas de la economía de la capital a finales de agosto de 2023, en aspectos relevantes como Inflación, Crecimiento económico, Importaciones y Exportaciones entre otros.

Figura 3

Bogotá en Cifras Segundo Trimestre 2023



Nota: Esta figura resume los resultados de las cifras consolidadas en cuanto a gestión realizada en la ciudad de Bogotá. Tomado de: Bogotá en cifras 2023. [Microsoft Word - Boletín trimestral II.docx \(barriosyvecinos.com.co\)](#)

Bogotá es uno de los principales centros de negocios de América Latina, con cifras de importaciones para el segundo trimestre de 2023 de 2.845 dólares y de exportaciones de 359 dólares y un crecimiento del 3.1%. Según la publicación de Bogotá en Cifras para el segundo trimestre de 2023, “la ciudad tuvo una producción nominal de \$ 92,3 billones presentando un crecimiento real de 3,1 %, ligeramente superior al 3,0 % registrado para el país, lo que se tradujo en 176 mil nuevos empleos y 25 mil nuevas empresas de tal forma que, a corte de junio 2023, la ciudad cuenta con 3 millones 994 mil empleos y 695 mil empresas. El PIB fue 18 % superior al registrado antes de pandemia”. (Bogotá en Cifras, 2023)

En la figura 4, se observa de forma gráfica el comportamiento de la economía en cuanto al crecimiento del PIB, cantidad de empleos generados y porcentaje de informalidad para cada una de las actividades económicas del Distrito Capital.

Figura 4
Economía de los Sectores



* PIB: hacen referencia al periodo de enero de 2023.

** Empleo totales: Los datos de empleos corresponden al trimestre móvil marzo – mayo 2023.

*** Empleos nuevos: Diferencia entre trimestre marzo – mayo 2023 Vs mismo trimestre 2022.

**** Informalidad: corresponde al promedio de los meses de diciembre – febrero 2023.

Nota: Tomado de Bogotá en Cifras. (2023) Boletín Segundo Trimestre.

https://barriosyvecinos.com.co/wp-content/uploads/Bolet_n_trimestral_II_2023.pdf

5. Primer Nivel

5.1 Enfoque, Alcance y Diseño de la Investigación

La finalidad de esta investigación se fundamenta en el análisis metodológico cualitativo, de carácter documental con el fin de realizar las comprobaciones necesarias y obtener conclusiones lo más objetivas posibles, a partir del análisis de unas variables, lo que conlleva a que esta sea de tipo no experimental y descriptivo correlacional.

Según Sampieri & Mendoza Torres (2018) *“ninguna ruta es mejor que otra para llegar al resultado de una investigación, por el contrario, existen unas más apropiadas para llegar a resultado deseado según los objetivos establecidos”*.

Ahora bien, con base en lo planteado por Hernández Escobar et al., (2018, p.97) la observación científica es: *“sistemática, consiente, objetiva, planificada”*, lo que conlleva a que esta investigación se desarrolle atendiendo las precisiones definidas en los objetivos: general y específicos.

Lo anterior, se enfoca básicamente en el análisis y revisión de artículos especializados, indicadores de gestión, normas, decretos y leyes, relacionados con la

adopción de las políticas públicas en la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá durante la pandemia del Covid-19.

En el enfoque de tipo cualitativo según lo expone Bejarano, M. A. G. (2016) en su publicación: La investigación cualitativa; *“los planteamientos cualitativos se caracterizan por ser abiertos, expansivos, aunque a medida que se avanza en la investigación van enfocándose en conceptos relevantes”* por su parte Mousalli-Kayat G (2015) manifiesta que los procesos de investigación cualitativa son de naturaleza motociclo o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semiestructurado y flexible.

5.2 Definición de Variables

Dentro de la documentación de análisis de fuentes primarias y secundarias, en la tabla número 3 se detallan las variables definidas en la investigación, así:

Tabla 3.

Consolidado de fuentes de análisis. Elaboración propia

Variable	Definición	Tipo
Plan nacional de desarrollo	Documento que sirve de base y provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el presidente de la República a través de su equipo de Gobierno - Avance del Plan de Desarrollo (Bogota, 2023)	Cualitativo
Proyectos publicados en la página del departamento nacional de planeación DNP	Sistema de Seguimiento a Proyectos (SPI)	Cualitativo
Estrategias de seguridad alimentaria	Medidas adoptadas en la ciudad de Bogota para mantener la seguridad alimentaria de la ciudad	Cualitativo

Variable	Definición	Tipo
Seguridad alimentaria	Situación en la que todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para desarrollar una vida saludable (FAO, 2016).	Cualitativo
Proyecciones de población Bogotá	Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 (DANE, 2023)	Cualitativo
Emergencia Covid-19	El doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció el 11 de marzo de 2020 que la nueva enfermedad por el coronavirus 2019 (COVID-19) puede caracterizarse como una pandemia. (OPS, 2020)	Cualitativo

5.3 Población y Muestra

La población para la investigación se encuentra representada en todos los artículos especializados, indicadores de gestión, normas, decretos, leyes y políticas públicas, relacionadas con la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá, promulgadas o publicadas entre los años 2020 y 2022.

A continuación, en la tabla 4 se describe la muestra seleccionada con base en los criterios de selección (inclusión o exclusión), así:

Tabla 4.

Definición de variables de acuerdo con los criterios definidos

Ítem	Incluir
1	Proyectos ejecutados en la ciudad de Bogota durante las vigencias 2020 y el 2022
2	Artículos especializados publicados entre los años 2020 y 2022
3	Indicadores de la gestión institucional en Bogota - vigencias 2020 y el 2022
4	Normas, Decretos, Leyes relacionadas con la seguridad alimentaria, promulgadas en las vigencias 2020 y el 2022 en la ciudad de Bogotá

Ítem	Excluir
1	Proyectos ejecutados en otras ciudades diferentes a Bogotá
2	Artículos especializados publicados en idioma diferente al español o inglés y fuera de los años 2020 y 2022
3	Indicadores de la gestión institucional en Bogotá de otras vigencias anteriores al año 2020
4	Normas, Decretos, Leyes que no relacionen aspectos de la seguridad alimentaria

6. Segundo Nivel

6.1 Selección de Métodos o Instrumentos Para Recolección de Información

La recolección de datos y búsqueda de información se realizó a través de palabras claves, para identificar con precisión las cadenas de búsquedas asociadas al objetivo propuesto en la investigación. Las bases de datos utilizadas en las búsquedas fueron las siguientes:

Tabla 5.

Relación de bases de datos para la búsqueda de información. Elaboración propia

Base de datos	Descripción	Palabra clave
Sistema de Información Científica Redalyc	Redalyc es un sistema de indización que integra a su índice las revistas de alta calidad científica y editorial de la región, después de 16 años de dar visibilidad y apoyar en la consolidación de las revistas, ahora integra de manera exclusiva a las que comparten el modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica, de cualquier región. (edalyc.org, 2020)	“seguridad alimentaria pandemia Bogota”

Base de datos	Descripción	Palabra clave
Google Académico	Es un buscador que te permite localizar documentos académicos como artículos, tesis, libros y resúmenes de fuentes diversas como editoriales universitarias, asociaciones profesionales, repositorios de preprints, universidades y otras organizaciones académicas. (Google, s.f.)	"seguridad alimentaria pandemia Bogota"
EPICO	<p>El sistema de Evaluación del Presupuesto de Inversión Colombiano - EPICO, es una herramienta que busca brindar insumos técnicos para la priorización de inversiones por parte de las entidades que perciben recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), con el objetivo de hacer un gasto más eficiente.</p> <p>La metodología de evaluación consiste en la construcción de matrices que permiten evaluar la declaratoria de viabilidad e identificación y aprobación a las inversiones en diferentes tipos de proyectos, abarcando a los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local).</p>	Identificar los programas y proyectos de seguridad alimentaria
EPICO	<p>El sistema de Evaluación del Presupuesto de Inversión Colombiano - EPICO, es una herramienta que busca brindar insumos técnicos para la priorización de inversiones por parte de las entidades que perciben recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), con el objetivo de hacer un gasto más eficiente.</p> <p>La metodología de evaluación consiste en la construcción de matrices que permiten evaluar la declaratoria de viabilidad e identificación y aprobación a las inversiones en diferentes tipos de proyectos, abarcando a los tres niveles de gobierno (Nacional, Regional y Local). (DNP, s.f.)</p>	Identificar los programas y proyectos de seguridad alimentaria
MAPA PROYECTOS	Mapa inversiones permitirá a todos los ciudadanos visualizar y monitorear la trayectoria de los recursos de inversión pública por municipio, departamento, o región, asociados a todas las fuentes de inversión. (DNP, s.f.)	Identificar los programas y proyectos de seguridad alimentaria

6.2 Técnicas de Análisis de Datos

Después de finalizar la búsqueda en las bases de datos antes señaladas, se realizó la organización de la información a través de la construcción de una matriz en la aplicación de Microsoft Excel, identificando: título del documento, autor(es), problemática abordada, propósito u objetivo general, referencias bibliográficas utilizadas, palabras clave o conceptos nodales.

6.3 Análisis y discusión de los resultados

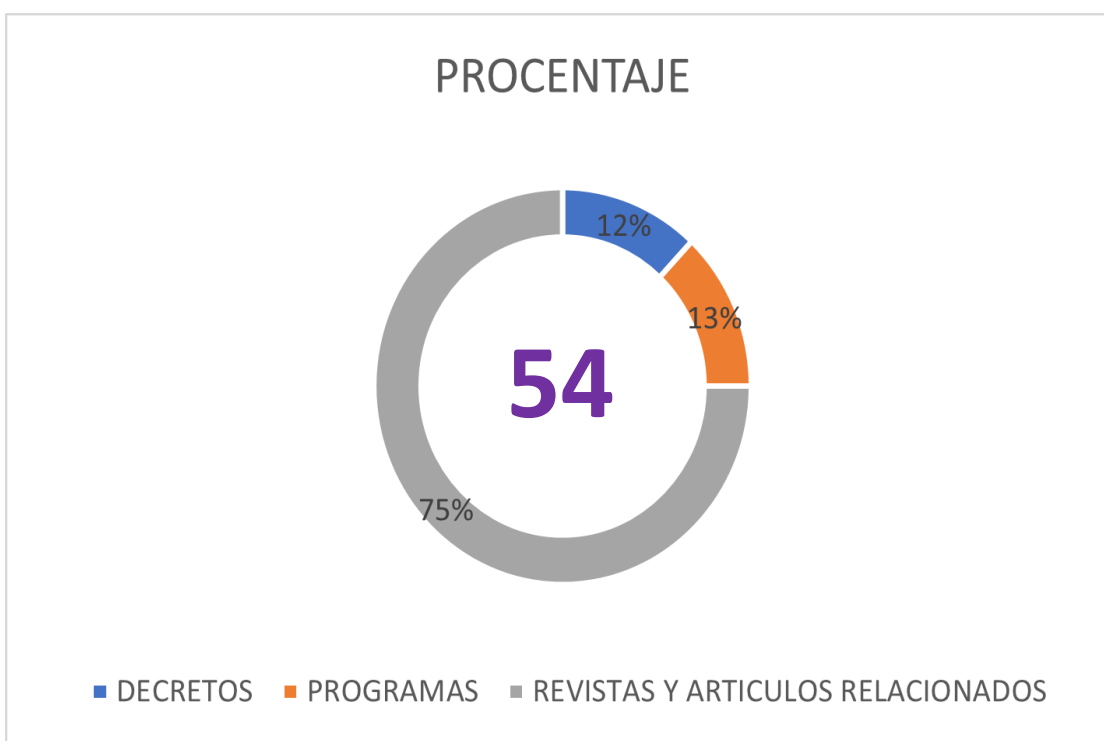
Para la recolección de datos se elaboró una matriz donde se identifican tres categorías a saber: Decretos, Programas y Revistas (artículos). Los decretos y programas corresponden a documentación específica de las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal relacionada con la pregunta de investigación de forma directa, definiendo para el caso un total de 7 decretos y 8 programas.

Por su parte, para la categoría de Revistas (artículos), se realizó la búsqueda a través de las bases de datos donde se encontraron un aproximado de 2.000 datos de los cuales se extractaron un total de 45 relacionados directamente con la pregunta de investigación, es decir que se descartaron 1.955 artículos ya sea por no tener relación directa o no cumplir con la población específica (Bogotá) ya que algunos de estos se enfocaban en otras ciudades o departamentos. De los 45 artículos, tan solo 2 en idioma inglés y 43 en español.

A continuación, la figura 5 muestra la distribución porcentual de la muestra documental seleccionada para el análisis, así:

Figura 5

Relación categorías de datos



Nota: Elaboración propia

De otra parte, en la tabla 6 se consolida la temporalidad de cada una de las categorías seleccionadas para el análisis. La consolidación se realiza teniendo en cuenta los años de mayor impacto de la pandemia (2020, 2021 y 2022), así:

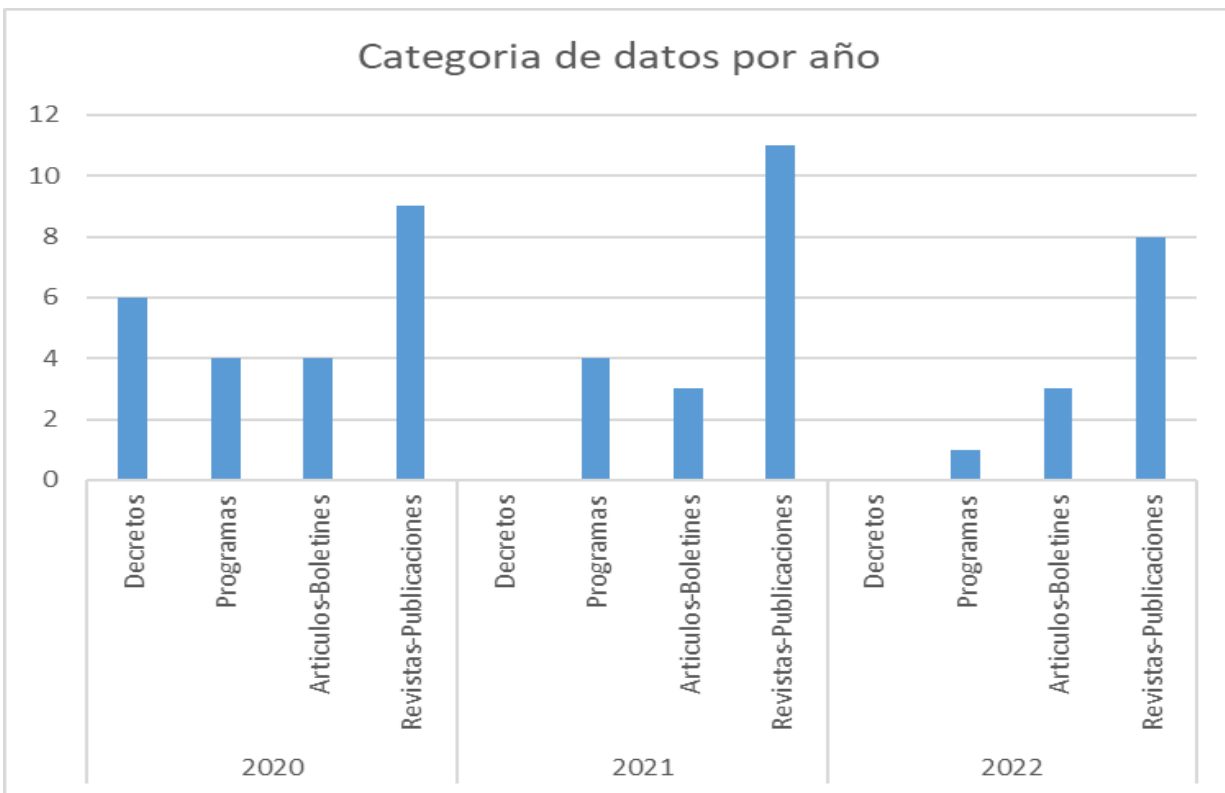
Tabla 6.*Temporalidad de las categorías analizadas*

2020	decretos	5
	programas	3
	revistas	15
2021	decretos	0
	programas	4
	revistas	15
2022	decretos	0
	programas	1
	revistas	9

Del análisis realizado, se muestra la relación de documentos por categoría, precisando detalladamente su año de expedición. Lo anterior se visualiza en la figura número 6, donde se puede evidenciar que la mayor proporción de documentos revisados se concentra en las revistas y publicaciones, con un 51%, seguido de los artículos y boletines con un 18%, los programas con un 16% y finalmente los Decretos con un 15%.

Figura 6

Categorías de datos por años



Nota: La grafica Categoría de Datos por año muestra la relación directa de la investigación con la pandemia COVID-19, siendo mayor la data recopilada de los años 2020 y 2021 que representa el periodo de mayor repercusión de la emergencia sanitaria. Elaboración propia

- **Análisis de Resultados**

La ciudad de Bogotá como centro urbanístico, comercial y cultural representa el sector más poblado y por tanto uno de los más importantes del país, siendo sin duda la más afectada durante la pandemia COVID-19 en cuanto a los impactos generados en todas sus dimensiones. Uno de estos aspectos fue el de la Seguridad Alimentaria de sus habitantes, lo que puso a prueba las políticas públicas existentes y generó la oportunidad de generar alianzas y estrategias de fortalecimiento.

Una vez analizada la información recolectada se determinan dos aspectos principales en los que se enfocaron las políticas públicas relacionadas con la seguridad alimentaria en la ciudad de Bogotá, las cuales se describen en los siguientes apartados.

- **Abastecimiento de alimentos**

Debido a la pandemia durante el 2020, el aislamiento social detuvo la mayor parte de las actividades económicas lo cual repercutió en un problema de desabastecimiento en las principales ciudades del país, siendo estas las más afectadas debido a su lejanía de las veredas, granjas y sitios productores de alimentos. Aunque ya existían diversos programas relacionados con la seguridad alimentaria, sin duda los sectores más vulnerables sufrieron las consecuencias, la principal de ellas el desabastecimiento el cual aumento en un 6.3% durante el 2020 (Observatorio de desarrollo económico, 2021), esto debido a que el porcentaje de abastecimiento local solo corresponde al 5%, siendo los principales departamentos que suministran alimentos a la capital Cundinamarca con un 45%, Boyacá con un 15% y Meta con un 12% (Observatorio de desarrollo económico, 2021). Para dar solución a este aspecto se plantearon diversas soluciones, una de las cuales consistió la actualización del POT a fin articularlo con la Política de Seguridad Alimentaria en dos aspectos: una modernización de la Central de Abastos y fortalecer la agricultura rural que representa el 75% del suelo bogotano (Observatorio de desarrollo económico, 2021). Por su parte gobierno nacional a través del decreto 486 de 2020, se generaron incentivos para los campesinos con la finalidad de fortalecer el sector y garantizar el

suministro de alimentos. De igual forma el Ministerio de Salud y Protección Social resaltó la iniciativa del "Parque Temático en Salud Pública Chaqué" el cual expone la necesidad de tener alimentos saludables a través de huertos de autoconsumo que permiten suplir las necesidades de la comunidad y resultan de gran importancia especialmente durante la pandemia (Herrera, 2021).

Una de las políticas realizadas por la alcaldía de Bogotá para reforzar el abastecimiento consistió en el "Pacto por la Esperanza" que reunió a pequeños productores de los municipios aledaños de Cundinamarca llevando de forma directa los productos a la capital garantizando alimentos de calidad y a precios justos, estrategia que contribuyó en 2021 a la reactivación económica.

- **Subsidios monetarios y en especie**

Otro aspecto fundamental abordado por las políticas gubernamentales fue el abastecimiento de agua potable y servicios básicos los cuales se garantizaron a través de disposiciones transitorias que permitieron además generar una cultura de ahorro en los usuarios. Esto relacionado además con la pérdida de muchos empleos lo que dificultó suplir muchos de los gastos básicos en los hogares, confirmando así la relación directa entre la pobreza y la alimentación adecuada, razón por la cual algunos programas beneficiaron a la población más vulnerable a través de ayudas monetarias y en especie. Entre estas la más importante la de Ingreso Solidario que asignó una suma mensual de \$160.000 a quienes perdieron su empleo, PAE que entregó mensualmente una ración alimentaria para preparar en casa a los niños beneficiarios del programa, Colombia está contigo que entregó mercados a poblaciones

vulnerables, familias en acción y jóvenes en acción con cuotas monetarias mensuales. En términos de políticas locales la secretaria Distrital de Integración Social implemento la entrega de bonos canjeables por alimentos beneficiando a 600 familias (Villamil, 2021).

Sin duda las políticas y programas desarrollados durante la pandemia COVID 19, impactaron de forma acertada y positiva a la población más vulnerable, lo cual nos lleva directamente a la pregunta de investigación ¿De qué manera las políticas públicas aportaron a la seguridad alimentaria de los Bogotanos durante la pandemia del Covid-19?

Se puede entonces indicar que las políticas públicas, convenios y programas implementados en materia de seguridad alimentaria durante la emergencia sanitaria COVID-19 se enfocaron en tres dimensiones:

Mitigar: aquellas que buscaron disminuir los efectos causados en materia de seguridad alimentaria por la emergencia sanitaria COVID-19

Subsanar: aquellas que pretendían reparar en cierta forma el impacto generado en materia de seguridad alimentaria por la emergencia sanitaria COVID-19

Prevenir: aquellos que se realizan pensando hacia el futuro, muchos de los cuales representan soluciones y herramientas nuevas para la problemática en seguridad alimentaria.

En la tabla 7, se consolidan las normas relacionadas con la Seguridad Alimentaria, dentro de las cuales se destacaron los siguientes:

Tabla 7

Análisis del efecto de las políticas públicas en la seguridad alimentaria en Bogotá

NOMBRE	DESCRIPCION	COMO IMPACTA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Decreto 441 de 2020	Busca brindar el acceso seguro al agua potable en la situación de emergencia sanitaria. Para ello, se establece la reconexión del servicio público del agua en lugares en donde este haya sido suspendido. Asimismo, se establece la obligación para las autoridades locales donde se sea posible el acceso al agua potable garantizar el acceso a este recurso con medios alternos de aprovisionamiento como carro tanques, agua envasada	Garantiza el suministro de agua potable, indispensable en la elaboración de alimentos de calidad. Previene problemas de desnutrición
Decreto 458 de 2020	Otorga ayudas económicas para las personas que se benefician gracias a programas tales como Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor – Colombia Mayor y Jóvenes en Acción. así mismo contempla la devolución del impuesto sobre las ventas- IVA para los estratos más bajos	Asegura un ingreso mínimo para la compra de alimentos en los hogares más vulnerables
Decreto 486 de 2020	Genera incentivos económicos a productores del campo y trabajadores mayores de 70 años que busca coadyuvar a los ingresos necesarios para la subsistencia; de esta manera el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural contratará directamente para garantizar la seguridad alimentaria en el territorio nacional y desarrollará apoyos e incentivos para el sector	Incentiva la producción agraria lo cual se traduce en asegurar el abastecimiento de productos
Decreto 507 de 2020	Garantizar el bienestar de los consumidores más vulnerables. Teniendo en cuenta la amplia demanda de los hogares sobre los productos de primera necesidad y frente a esto la problemática del acaparamiento, alzas y especulaciones, se busca evitar un alza significativa en productos indispensables.	Reglamenta los precios de los alimentos básicos permitiendo acceder a ellos sin sobrecostos
Decreto 568 de 2020	Se crea el impuesto solidario por el COVID 19 para trabajadores, funcionarios públicos y pensionados con salarios de mayores o iguales a diez millones de pesos (\$10.000.000). Esta medida que se establece durante tres meses fomenta la solidaridad para asistir a familias vulnerables. Por medio de la presente norma se fija el porcentaje del aporte que se hará según el sueldo, por ejemplo, un funcionario que gane entre \$10 millones y \$12,5 millones deberá aportar el 15% de su salario.	Genera ingresos para garantizar los subsidios dirigidos a los hogares más vulnerables

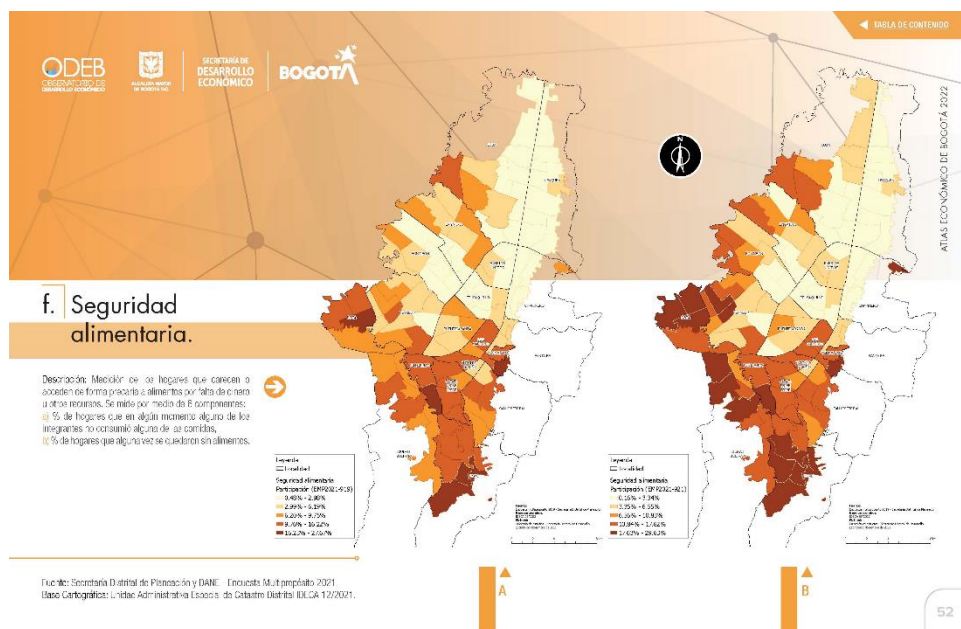
Desde una perspectiva general las políticas públicas aportaron a controlar el desabastecimiento de alimentos y la capacidad adquisitiva de los mismos en la ciudad de Bogotá, sin embargo, a finales de 2022 aún no se presentaba una recuperación total en materia de Seguridad Alimentaria, esto se observa analizando el porcentaje de cumplimiento del programa “Construyendo Ciudadanía Alimentaria” el cual con corte a 31 de diciembre de 2022 muestra un avance proyectado del 60,11% frente a un cumplimiento real de 54,94%. (Secretaría Distrital de Planeación Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica, 2023).

Este informe resalta la necesidad de aumentar la capacitación en el sector de alimentos en temas específicos de manipulación de alimentos, el cual afecta a los operadores de Alimentación Escolar.

Por su parte, el Atlas Económico de Bogotá para el año 2022, analiza de forma gráfica la Seguridad Alimentaria para el año 2022, situación la cual se ilustra en la siguiente imagen, en la cual se observan las zonas sombreadas en color más oscuro, aquellas zonas en las que un mayor promedio de hogares en los que un adulto dejó de consumir una de las 3 comidas al día.

Figura 7

Seguridad Alimentaria – Bogotá 2022



Nota: Tomado de Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá (2023)

7. Conclusiones

Los datos recopilados y resultados evidencian varias problemáticas relacionadas directamente con la investigación, por una parte, el desempleo generado debido al aislamiento social, lo que trajo como consecuencia la pérdida adquisitiva de los hogares y por lo tanto dificultades en la compra de alimentos de forma constante y de calidad nutricional, el desabastecimiento por las restricciones establecidas lo que para aquellos con capacidad adquisitiva dificultó de la misma forma el acceso a una buena alimentación, el aumento de la pobreza y aumento de la población en condiciones de vulnerabilidad, lo cual a su vez se tradujo en la dificultad para suplir necesidades básicas como los servicios de agua potable y energía eléctrica.

Estas problemáticas afectaron de gran manera la seguridad alimentaria de la población durante el periodo en relación.

Otra de las situaciones que se refleja en los documentos revisados se refiere al papel de las mujeres en el hogar, las cuales fueron parte fundamental en el abastecimiento de alimentos saludables en los hogares, en relación directa con el incremento de huertos caseros tanto en zonas urbanas como rurales.

Si bien todos estos aspectos afectaron de manera positiva o negativa la situación de Seguridad Alimentaria en la ciudad de Bogotá, se resalta la labor del gobierno a nivel nacional, departamental y local para poder mitigar la problemática, principalmente a través de la expedición de leyes, decretos y normas o mediante la realización de convenios de cooperación, generando políticas acertadas que permitieron suplir las necesidades alimentarias de los más vulnerables.

Respecto a las precisiones realizadas anteriormente, es importante señalar que las medidas adoptadas por la alcaldía distrital en la ciudad de Bogotá permitieron mitigar de cierta manera el impacto sobre la seguridad alimentaria de la ciudad.

Tal y como lo expone el diario El Tiempo, de acuerdo con el análisis a los resultados obtenidos en el informe: “Bogotá como vamos”, el *cual pretende medir la gestión del mandatario de la ciudad de Bogotá, se encontró que: “durante el 2021 se registró una recuperación en la situación nutricional de la primera infancia en 11 de las*

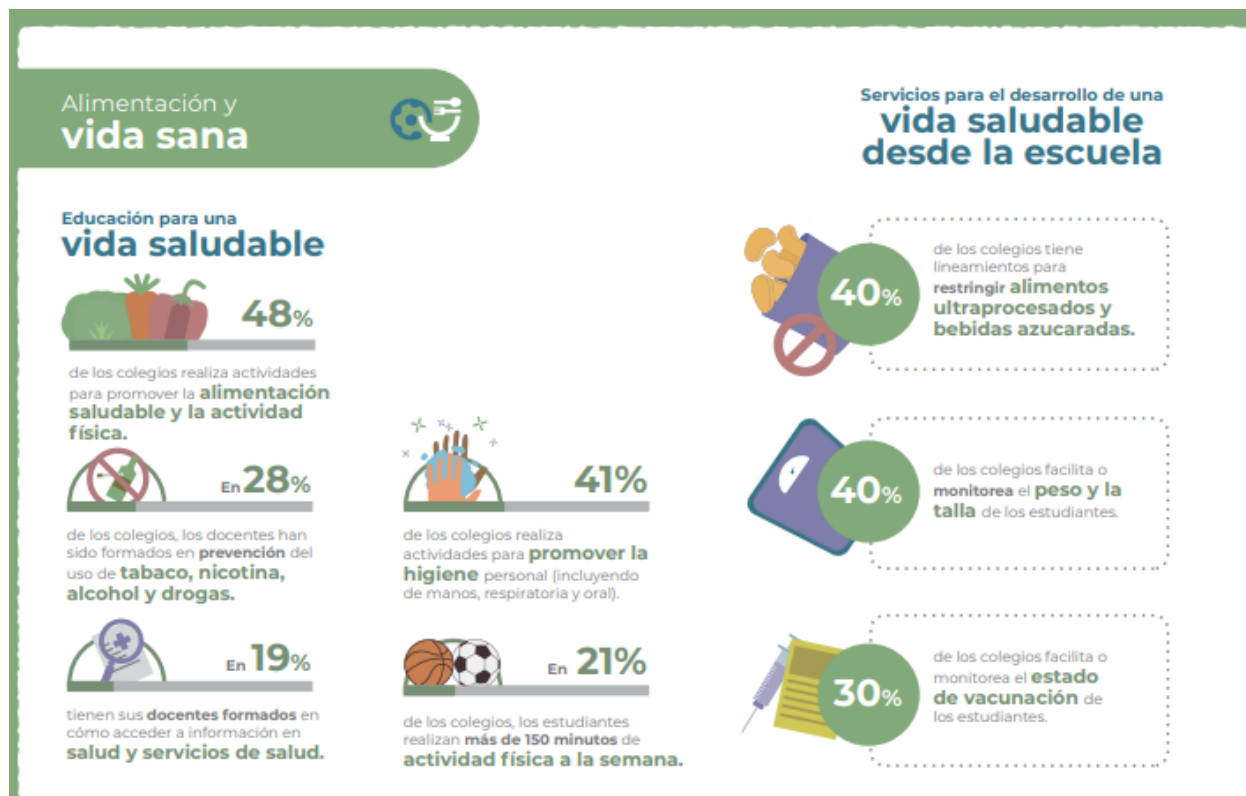
19 localidades analizadas, con respecto al periodo anterior. La capital de Colombia ha implementado diferentes acciones para buscar aumentar el consumo de productos naturales y agua, desincentivando los productos ultraprocesados y las bebidas azucaradas en niños, niñas y adolescentes. Estas acciones de política alimentaria han sido implementadas por la Administración Distrital a través de las secretarías de Educación y de Salud, representantes de organizaciones de la sociedad civil como D'justicia y Red PaPaz, con el respaldo de Bloomberg Philanthropies, en alianza con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Vital Strategies". (tiempo, 2022)

"(..) En la fase tres, los colegios midieron sus prácticas de salud y bienestar mediante la aplicación del Índice Welbin que busca identificar el nivel de cumplimiento de los más altos estándares de salud y bienestar escolar en cinco áreas temáticas: Alimentación y vida sana (priorizada), Salud mental y emocional, Convivencia e inclusión, Sexualidad y género e Integridad física y seguridad. El cumplimiento del Índice Welbin pasó de un 52 % a un 58 % entre 2021 y 2023. Para ese mismo periodo, el indicador de alimentación saludable también mejoró: pasó de 54 % a 69 % de cumplimiento en los colegios beneficiados, en prácticas recomendadas en alimentación y nutrición escolar saludable, según la evidencia internacional y los estándares para la ciudad". (tiempo, 2022)

A continuación, en la figura 8, se detallan algunos de los aspectos considerados en el índice Welbin para Colombia. En relación con la dimensión de Alimentación y vida sana, así:

Figura 8

Índice Welbin – Colombia 2023



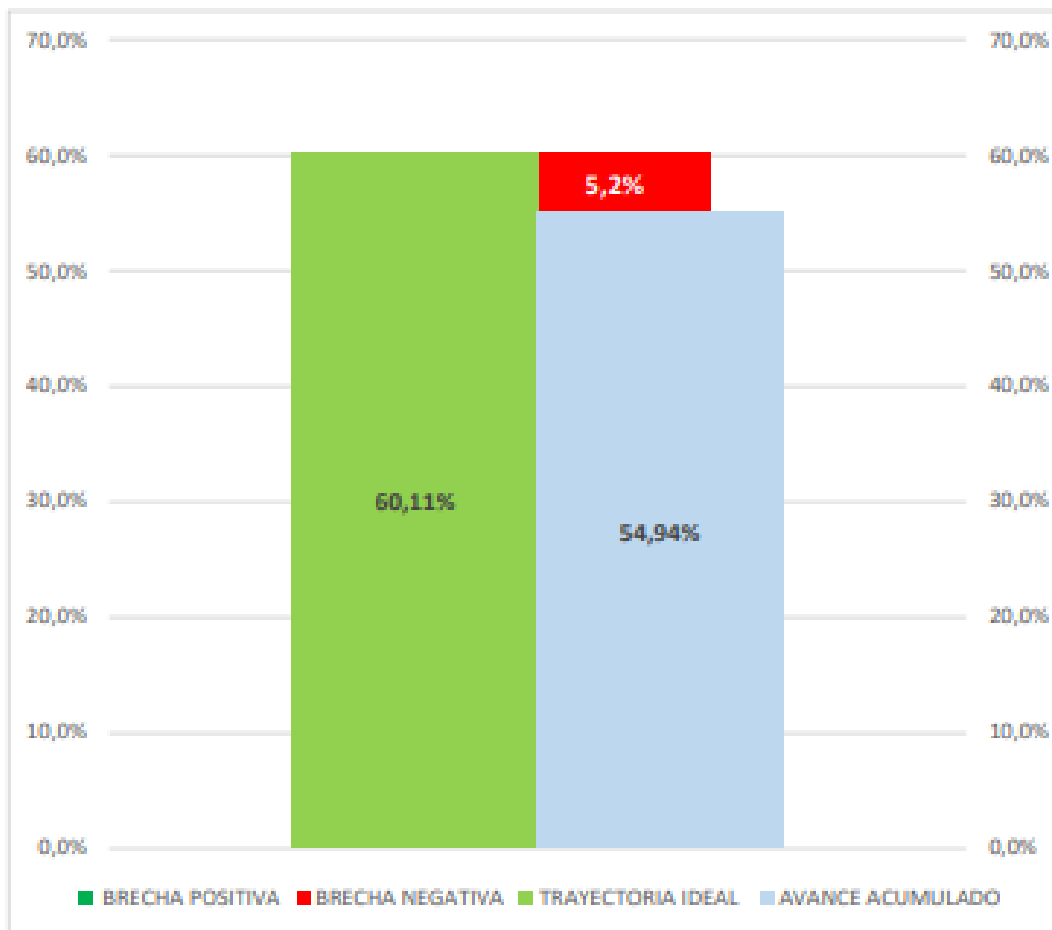
Nota: Tomado de: <https://welbin.org/wp-content/uploads/2023/11/Informe-del-Indice-Welbin-2023.pdf>

Ahora bien, de acuerdo con el Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria Corte: diciembre 31 de 2022, se evidenció que el avance de la política de seguridad alcanzó un 54.94%, con una brecha del 5.2%. Pese a la brecha, se considera que la implementación de la política ha tenido un buen comportamiento, pues los

objetivos propuestos se están logrando de acuerdo con lo planificado. A continuación, en la figura 9 se presentan los avances de la política alimentaria, así:

Figura 9.

Avance acumulado de la política

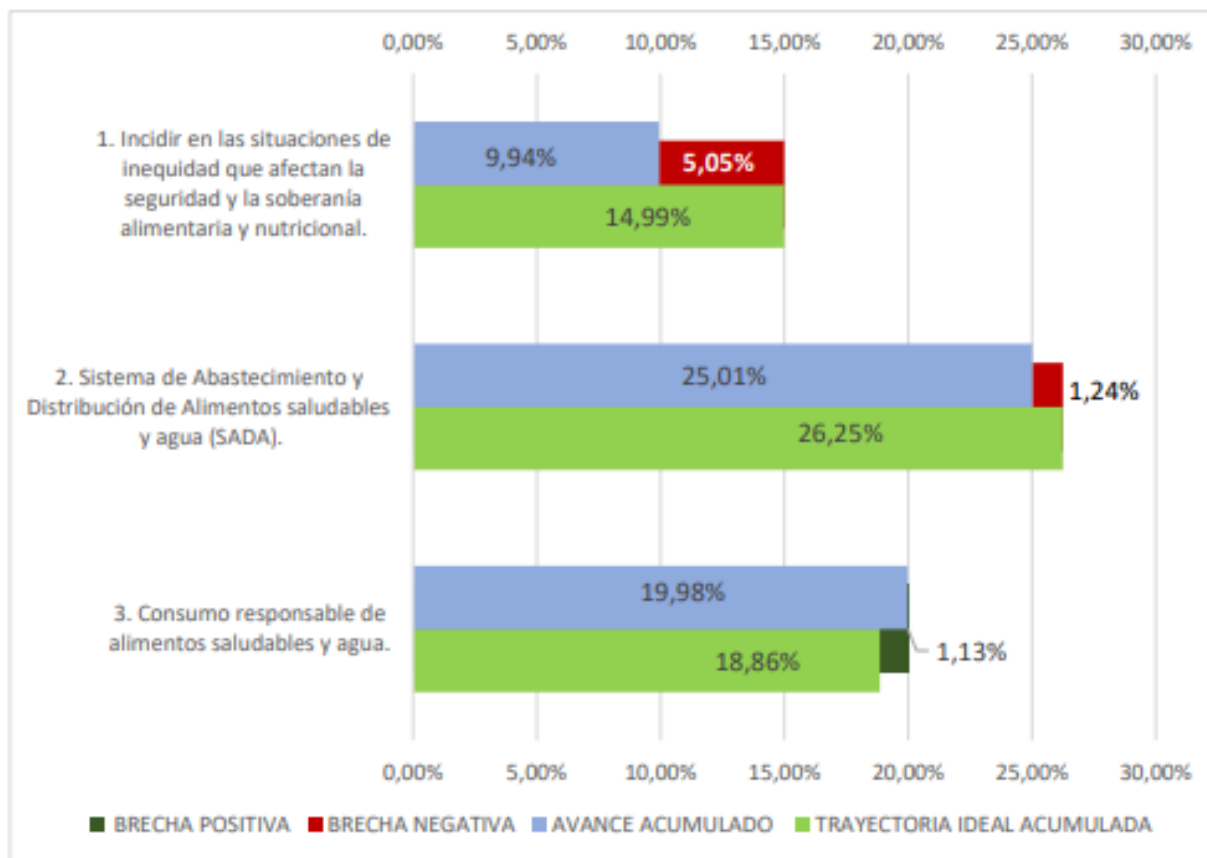


Nota: Tomado de Seguimiento 2022-2 Política Pública – Ve en línea:

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_de_seguimiento_pp.seguridad_alimentaria_q4-2022.pdf

Figura 10

Avance acumulado de la política por factores



Nota: Tomado de Seguimiento 2022-2 Política Pública – Ve en línea:

https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_de_seguimiento_pp_seguridad_alimentaria_q4-2022.pdf

8. Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá.* (s.f.). Obtenido de https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/guia_para_la_formulacion_pp_wf_1.pdf
- Alan, D. y Cortés, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Machala, Ecuador: Ediciones UTMACH
- Arias, F-. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología*. 5ta Edición. *Episteme*
- Banco Mundial.* (2023). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>
- Banco Mundial.* (2023). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/agriculture/brief/food-security-update/what-is-food-security>
- Bejarano, M. A. G. (2016). *La investigación cualitativa*. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1-9.
- Bermeo, F. E. (2015). *SEGURIDAD ALIMENTARIA*. Ecuador: CONGOPE.
- Bogotá, A. d. (30 de 09 de 2023). *Avance del Plan de Desarrollo*. Obtenido de Avance del Plan de Desarrollo: https://lookerstudio.google.com/reporting/5c1b37d1-72c6-4c6d-998f-1ea516599570/page/p_96hfjaxotc
- Bogotá. (20 de marzo de 2021) Bogotá y Cundinamarca firman pacto por la seguridad alimentaria de la región. Recuperado de [Bogotá y Cundinamarca firman pacto seguridad alimentaria de la región | Bogota.gov.co](https://www.bogota.gov.co/boletines/2021/03/20/bogota-y-cundinamarca-firman-pacto-por-la-seguridad-alimentaria-de-la-region)
- Bogotá. (29 de junio de 2021) Bonos canjeables garantizan la seguridad alimentaria de los más vulnerables. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/bonos-alimenticios-para-apoyar-seguridad-alimentaria-de-los-ciudadanos>
- Bogotá en Cifras. (2023) *Boletín Segundo Trimestre*. https://barriosyvecinos.com.co/wp-content/uploads/Boletn_trimestral_II_2023.pdf

Bogotá, A. d. (30 de 09 de 2023). *Avance del Plan de Desarrollo*. Obtenido de Avance del Plan de Desarrollo: https://lookerstudio.google.com/reporting/5c1b37d1-72c6-4c6d-998f-1ea516599570/page/p_96hfjaxotc

Cámara de Comercio de Bogotá (2023) <https://linea.ccb.org.co>

Carrascosa-García, M.; López-García, D; Molero-Cortés, J. (2020). *Sistemas alimentarios locales frente a riesgos globales: de la crisis climática a la COVID-19*. Valladolid, España: Fundación Entretantos y Red de Ciudades por la Agroecología

Castiblanco, C (2 de junio de 2021) Bogotá. Reconocen aporte del Parque Chaqué para la seguridad alimentaria en Sumapaz. Recuperado de <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/parque-tematico-en-salud-publica-chaquen-en-la-localidad-de-sumapaz>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2021* (LC/PUB.2021/10-P/Rev.1), Santiago, 2021.

Concejo de Bogotá. (2023). Obtenido de Agenda 2023: <https://concejodebogota.gov.co/volvio-el-hambre-a-bogota/cbogota/2023-04-26/144326.php#:~:text=De%20cada%20100%20ni%C3%B1os%20en,raciones%20de%20alimentos%20al%20d%C3%ADa.>

DANE. (12 de 11 de 2023). *PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ*. Obtenido de PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

DANE. (12 de 11 de 2023). *PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ*. Obtenido de PROYECCIONES DE POBLACIÓN BOGOTÁ: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

Decreto 315 de 2006. Régimen Legal de Bogotá D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Jurídica Distrital.

Departamento Nacional de Estadísticas DANE (2023), Demografía y Población. Proyecciones de Población Bogotá. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>

DNP. (s.f.). *MAPA PROYECTOS*. Obtenido de MAPA PROYECTOS: <https://mapainversiones.dnp.gov.co/>

- edalyc.org. (01 de 01 de 2020). *Sistema de Información Científica Redalyc*. Obtenido de Sistema de Información Científica Redalyc:
<https://www.redalyc.org/redalyc/acerca-de/mision.html>
- Espinosa Cortes, L (2021) *Hambre, Alimentación para la Salud. Inseguridad Alimentaria y COVID-19 en América Latina y el Caribe*.
https://alimentacionysalud.unam.mx/hambre-inseguridad_alimentaria_y_covid19/. – Alimentación y Salud (unam.mx)
- FAO. (2011). *Programa CE-FAO La Seguridad Alimentaria*: Obtenido de Programa CE-FAO La Seguridad Alimentaria: <https://www.fao.org/3/al936s/al936s00.pdf>
- FAO. (2022). *Indicadores de la seguridad alimentaria: información actualizada y últimos progresos con vistas a poner fin al hambre y garantizar la seguridad alimentaria (fao.org)* <https://www.fao.org/3/cc0639es/online/sofi-2022/food-security-nutrition-indicators.html>
- FAO, FIDA, Unicef, WFP and WHO (2022) Programa Mundial de Alimentos. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (Informe SOFI - 2022)* Recuperado de <https://es.wfp.org/publicaciones/el-estado-de-la-seguridad-alimentaria-y-la-nutricion-en-el-mundo-informe-sofi-2022>
- Farfán, M. R.-L.-A. (2022). *Seguridad Alimentaria y Protección Social en Colombia*. Bogotá. D.C: Unicef- ipa.
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa* (Vol. 1). Ediciones Morata.
- Fragoso, P.J, Prada, J.C., Peña, R. E, Herrera, P.C, Giraldo, S. P, Claros, B, Ruiz, Y.E, Morales, S, Mejía, F (2020). *La inocuidad de alimentos y su aporte a la seguridad alimentaria*. Volumen 1. Eidec. <https://www.editorialeidec.com/wp-content/uploads/2020/11/Libro-la-inocuidad-de-alimentos-y-su-aporte-a-la-seguridad-alimentaria.pdf>
- Frederik, D. (2023) *Enciclopedia Económica. Muestra Estadística*.
<https://enciclopediaeconomica.com/muestra-estadistica>
- Google. (s.f.). *Google Académico*. Obtenido de Google Académico:
<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.
- Gordillo, G. (2013). *Seguridad Y Soberanía Alimentaria*. Santiago De Chile: FAO.
- Gutiérrez, H. C. (2021). *Los elementos de investigación*. Magisterio.

- Hernández, Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, Sampieri, Roberto, & Mendoza, C. *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-hill, 2020.
- JAVIER, M. A. (2016). *Sistemas de Abastecimiento Alimentario*. Medellín: FAO.
- López Rodríguez, J. E. (2022). Políticas públicas y con objetividad: una alternativa para las políticas públicas centradas en la vida. 1. Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://elibro-net.bdbiblioteca.universidadean.edu.co/es/lc/bibliotecaean/titulos/220626>
- Morata, F. (1992). *Las Políticas Públicas*. Barcelona: ARIEL, SAS.
- Mousalli-Kayat, G. (2015). *Métodos y Diseños de Investigación Cuantitativa*. Mérida.
- Muñiz, M. (2010). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. División de estudios de posgrado universidad autónoma de nuevo León. Facultad de psicología. México, 1-8.
- Observatorio de Desarrollo Económico. (20 de 02 de 2023). ODEB. Obtenido de ODEB: <https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/abastecimiento/el-abastecimiento-de-alimentos-alcanzo-las-2363931-toneladas-durante-2022>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Plataforma de Acciones en Alimentación Urbana. (2023) *Suministro y distribución de alimentos*. Plataforma de Acciones en Alimentación Urbana. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (fao.org)
- OPS. (03 de 11 de 2020). *Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19): <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- OPS. (03 de 11 de 2020). *Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de Enfermedad por el Coronavirus (COVID-19): <https://www.paho.org/es/enfermedad-por-coronavirus-covid-19>
- Pante, J. V. (2020). *Gestión de la seguridad alimentaria frente al covid-19*. Colombia: Multidisciplinario
- Pontificia Universidad Javeriana. (2021). *Situación de seguridad alimentaria en el contexto de la pandemia por COVID-19: una revisión de la literatura*. <https://repository.javeriana.edu.co/>

- Ramírez, A. M (2016). *La investigación cualitativa y su relación con la comprensión de la subjetividad*. Rev. Humanismo y Sociedad, 4(2).
<https://doi.org/10.22209/rhs.v4n2a02>
- Ramos-Galarza, C. (2016). *La pregunta de investigación*.
- Ramos, J. R. (2018). *El marco teórico investigación*. Cadernos de Pesquisa.
<https://www.scielo.br/j/cp/a/xpbhxtDHLrGHfLPthJHQNwK/?format=pdf>
- Real Academia Española- RAE. Inicio | Real Academia Española (rae.es)
- Roth Deubel, A. (2002). *Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá D.C.: Aurora.
- Sanchez, M (2020) Observatorio de Desarrollo Económico. Oferta de alimentos llegó a 1.077.252 toneladas en el primer semestre del 2020. Recuperado de
<https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/abastecimiento/oferta-de-alimentos-llego-1077252-toneladas-en-el-primer-semester-del-2020>
- Samaniego G (2020) *Como Identificar y Definir las dimensiones de las Variables*. Mi asesor de Tesis. <http://www.miasesor detesis.com/blog/>
- Samaniego G (2020) *Enfoque, tipo, diseño y método de investigación*. Mi asesor de Tesis. <http://www.miasesor detesis.com/blog/>
- Secretaría Distrital de Planeación Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica (2023) Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá: Construyendo Ciudadanía Alimentaria Corte: diciembre 31 de 2022. Recuperado de
https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informe_de_seguimiento_pp.seguridad_alimentaria_q4-2022.pdf
- Secretaria Distrital de Gobierno (Junio 2, 2020) 461 iniciativas ciudadanas se presentaron para combatir el impacto social de la covid-19. Recuperado de
<https://www.gobiernobogota.gov.co/noticias/nivel-central/461-iniciativas-ciudadanas-se-presentaron-combatir-impacto-social-la-covid-19>
- Técnico-DANE, B. (01 de 07 de 2023). Obtenido de Boletín Técnico:
<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/bol-SIPSAabastecimiento-julio2023.pdf>
- tiempo, E. (07 de 12 de 2022). *Desigualdad y pobreza, factores que explican inseguridad alimentaria en Bogotá*. Obtenido de Desigualdad y pobreza, factores que explican inseguridad alimentaria en Bogotá.

- Torres Torres, F. (2003). *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Valencia Agudelo, G., & Alvarez, Y. (s.f.). *La ciencia política y las políticas públicas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/164/16429061005.pdf>
- Valenti G y Flores U,(2009) *Ciencias sociales y políticas públicas*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500007

9 Listado de tablas

Tabla 1. Información general del proyecto de investigación.....	8
Tabla 2. Conceptos sobre política pública.....	9
Tabla 3. Consolidado de fuentes de análisis.	21
Tabla 4. Definición de variables de acuerdo con los criterios definidos.....	22
Tabla 5. Relación de bases de datos para la búsqueda de información.....	23
Tabla 6. Temporalidad de las categorías analizadas.....	27
Tabla 7. Análisis del efecto de las políticas públicas en la seguridad alimentaria en Bogotá.....	32

10 Listado de figuras

Figura 1. Localidades de Bogotá.....	16
Figura 2. Estructura General del Distrito Capital.....	17
Figura 3. Bogotá en Cifras Segundo Trimestre 2023.....	18
Figura 4. Economía de los Sectores.....	19
Figura 5. Relación categorías de datos.....	26
Figura 6. Categorías de datos por años.....	28
Figura 7. Seguridad Alimentaria – Bogotá 2022.....	34
Figura 8. Índice Welbin – Colombia 2023.....	37
Figura 9. Avance acumulado de la política.....	38
Figura 10. Avance acumulado de la política por factores.....	39